

SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE:
**PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3
(INGENIERO)**

CONDICIONES SALARIALES

SALARIO BASE COMPUESTO	SALARIO GLOBAL
 ¢777.450.00	 ¢1.598.450.00



**REQUISITOS ACADÉMICOS
DEL PUESTO**

- ✓ Licenciatura en Ingeniería Civil o Arquitectura
- ✓ Cinco años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la especialidad, cargo o profesión objeto de la contratación.



**REQUISITO LEGAL:
DOCUMENTACIÓN
REQUERIDA:**

- Incorporación al Colegio Federado de Ingenieros.
- Licencia de conducir B1
- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.



**DOCUMENTACIÓN
REQUERIDA**

- Currículum
- Original y fotocopia del título que acredite al puesto
- Certificación de tiempo laborado, emitida por el Departamento de Recursos Humanos o su equivalente de la entidad donde haya laborado (que contenga los puestos que ha desempeñado, con fechas indicando día, mes año y detalle de tareas realizadas, debe presentarse en papel membretado y con sellos de la institución.

CUADRO DE VALORACIÓN



Los lineamientos del puesto se encuentran disponibles en:
judesur@judesur.go.cr



**DISPONIBILIDAD:
INMEDIATA.**



FECHA PARA PRESENTAR LA OFERTA

Del viernes 28 de agosto
al 11 de setiembre del
2026



Los interesados en este concurso, entregar currículum personalmente en la oficina de Gestión del Capital Humano de JUDESUR ubicada en Barrio Bella Vista Segunda Planta del Banco Nacional o enviarlo por correo a
wartavia@judesur.go.cr



Licda. Wendy Artavia Abarca